

RESOLUCIÓN MOTIVADA 72/UAIP-2016

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciséis. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 0117-RNPN-2016 presentada por la ciudadana [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] solicitando la siguiente información: *"Copia certificada de los certificados de salud solicitados por el RNPN a la suministrante de agua para beber del personal de trabajadores de la institución. Cual es el costo mensual por dicho suministro. Que empresa suministraba el agua antes de la actual y el costo mensual de dicho suministro. Nos referimos al agua para beber"*. Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Karen Elizabeth Trujillo Contreras, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, obteniendo respuesta, por memorándum UACI-334-/2016, de fecha 20 de octubre del presente año; con los valores unitarios de la anterior y de la actual empresa para el suministro de agua potable, así como copia certificada del Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas, además del análisis microbiológico.

- Para mejor proveer se solicitó ampliación de la información a la Licda. Karen Elizabeth Trujillo Contreras, por lo que se recibió respuesta por medio de correo institucional, el 21 de octubre del presente año, entregando los datos del consumo de agua correspondiente a los meses comprendidos entre enero a julio del año 2016.

-Se verificó que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE:**

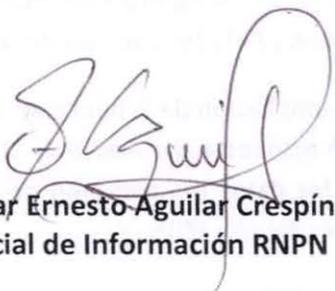
ENTREGAR la información existente que consiste en la copia certificada de los certificados de salud solicitados por el RNPN a la suministrante de agua para beber del personal de trabajadores de la institución. Cual es el costo mensual por dicho suministro. Que empresa suministraba el agua antes de la actual y el costo mensual de dicho suministro. A continuación se detalla la información recibida de la Unidad correspondiente:

- a) Adjunto a la presente certificado del Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas y análisis microbiológico de agua
- b) El costo mensual por consumo varía según necesidades de este Registro Nacional, el precio por botella de 5 galones es de \$1.85 y botella de 330 ml \$0.19
- c) La empresa que suministraba anteriormente el agua envasada era Industrias La Constancia, S.A. de C.V. el precio por botella de 5 galones es de \$1.82 y botella de 355 ml \$0.21

CONSUMO DE AGUA CRISTAL AÑO 2016

MES	TOTAL GARRAFONES	\$ UNITARIO	BOTELLAS CRISTAL	\$ UNITARIO	TOTAL
ENERO	442	\$1,82	28	\$5,00	\$944,44
FEBRERO	480	\$1,82	42	\$5,00	\$1.083,60
MARZO	322	\$1,82	26	\$5,00	\$716,04
ABRIL	104	\$1,82	4	\$5,00	\$209,28
ABRIL	489	\$1,82	44	\$5,00	\$1.109,98
MAYO	542	\$1,82	56	\$5,00	\$1.266,44
JUNIO	528	\$1,82	35	\$5,00	\$1.135,96
JULIO	480	\$1,82	35	\$5,00	\$1.048,60
TOTAL					\$7.514,34

Notifíquese,


Óscar Ernesto Aguilar Crespín
 Oficial de Información RNPN

